I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001099

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 26 JUN 2014

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicias N°100/2317/2014 y N°100/2689/2014; el Memorándum N°401/478/2014 del Departamento de Abastecimiento; el Informe Nº401B/015/2014 de Sección Inventario; el Ordinario N°503/1085/2014 de Departamento de Educación Municipal de Cerrillos; el Ordinario N°0144/2014 del Colegio Estrella Reina de Chile; el Decreto Exento N°202/514/2010; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los equipos que se indican a continuación, del Colegio Estrella Reina de Chile, por encontrarse en mal estado.

	BIEN	SERIE
1	PROYECTOR MULTIMEDIA DATA SHOW/VIEQ SONIC PDJ5122 S/RYT102102424	S/N

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/*mbb.

)001099

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Abastecimiento
Sección Inventarios
Departamento de Servicios Generales
Secplan
Colegio Estrella Reina de Chile
Departamento de Educación Municipal
Página Web.